

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

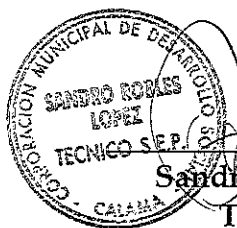
MEMORÁNDUM INTERNO SEP N.º 1737

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Linda Escobar Leal	FECHA:	10 de octubre de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "Claudio Arrau" D-32.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educacional Escuela "Claudio Arrau" D-32, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Salidas pedagógicas"

- 2.- Se adjuntan Ord N.º 343 con solicitud, cotización.
3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.
Sin otro particular, le saluda atentamente.



Sandro Robles López
Técnico SEP



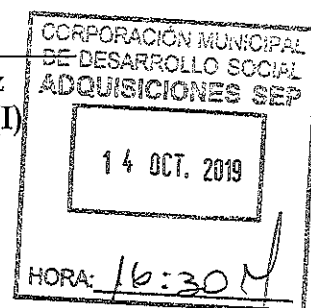
Linda Escobar Leal
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación

Jubitz Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/LEL/smrl
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA CLAUDIO ARRAU D-32

1232
✓

Calama, 07 de octubre del 2019.

ORD.: N° 0343

ANT.:

MAT.: Requerimiento SEP Salida Pedagógica
A Chiu Chiu 7°B

DE : Directora Escuela Básica "Claudio Arrau D-32"
Srta. Verónica Suero Rojas

A : Directora Ejecutiva Comdes Calama
Srta. Jubitzá Tapia Pérez

1. Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, adjunto y envío a usted Requerimiento SEP.
2. Nombre Docentes que acompañan:
 - Carolina Cortes Bustos, RUT 16.549.056-8
 - Karina Veliz Guzmán, RUT 17.655.565-3
3. Nombre apoderado que acompañan:
 - Janet Vizcarra, RUT 14.587.122-0
 - Lorena Olivares León, RUT 12.717.913-1
4. Se adjuntan documentos:
 - Autorización salida pedagógica DEPROV
 - Requerimiento SEP N°343
 - Cotización transporte Miguel Pizarro
 - Cotización Mi colación
 - Listado de curso 7°B
 - Formulario B

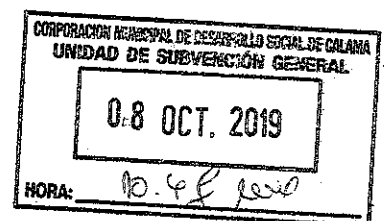
Agradeciendo de antemano su disposición, se despide atentamente de usted.


VERÓNICA SUERO ROJAS
DIRECTORA

Directora

Escuela Básica "Claudio Arrau D-32"

VXSR/amvs
Distribución
COMDES
-Arch. Escuela



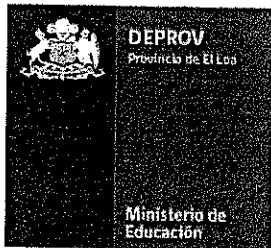
Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: ESCUELA CLAUDIO ARRAU			RBD	223-2
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción	SALIDAS PEDAGÓGICAS			
Dimensión PME	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sub-Dimensión PME	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	
Monto destinado a la Acción	\$2.500.000.-	Monto destinado al Requerimiento	\$227.592.-	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	SALIDA PEDAGÓGICA A CHIU CHIU			1
2	COLACIONES SALUDABLES			40
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	SALIDAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJE DE CALIDAD, MEDIANTE ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS.			
Descripción del requerimiento	SALIDAS A TCHIU CHIU CURSO 7°B			
Responsable de la acción	ROSSANA PIZARRO	Cargo	JEFA UTP	
Fecha para el requerimiento	07/10/2019	Contacto		
Proveedor Sugerido	TRANSPORTE MIGUEL PIZARRO MI COLACIÓN		Adjunta cotización	Si/no SI
Observaciones				

[Firma]

Firma Y Timbre Director

ESCUELA CLAUDIO ARRAU
DIRECTORA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA



ORD.: N° 0983

ANT.: Su Ord. N° 327/2019. Resolución Exenta
N°1311 (12-12-2018), Secremineduc.
Región Antofagasta.

MAT.: TOMA CONOCIMIENTO SALIDA
PEDAGOGICA

N° Solicitud: 991

CALAMA, 02 de octubre de 2019.

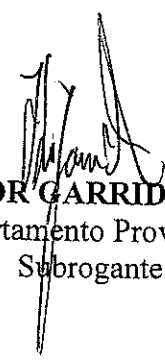
DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (S) EL LOA

A : DIRECTORA ESCUELA "CLAUDIO ARRAU"
SRA. VERONICA SUERO ROJAS

1. Junto con saludar, comunico a usted que esta Jefatura Provincial Subrogante, ha tomado conocimiento de salida pedagógica, de alumnos y alumnas de 7° año B, de su Establecimiento Educacional, los que visitaran el poblado de Chiu Chiu, el día viernes 11 de octubre del presente año.
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendiente a preservar la integridad de los alumnos y docentes durante la actividad, como así mismo, el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.




HECTOR GARRIDO MORALES
Jefe Departamento Provincial Educación
Subrogante El Loa

HGM/JDV/jchv.
DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa.

Formulario B

CAMBIO DE ACTIVIDADES CON SALIDA DE ALUMNOS FUERA DE LA CIUDAD O DE LA REGIÓN

PROCEDIMIENTOS:

1. Utilice solo el formato anexo, no incorpore información que no se solicite.
2. Es el Director o Directora quien se hace responsable que la información proporcionada en la solicitud sea fidedigna, por lo que **no es necesario anexar autorizaciones de padres y apoderados** ni otros documentos.
3. Una vez que la solicitud sea llenada con toda la información solicitada y con la firma y timbre del Director o Directora, deben ser escaneada a la DEPROV mediante correo electrónico institucional.
4. Envíe **solo vía e-mail** a la oficina de partes de la DEPROV, al correo jose.marinp@mineduc.cl

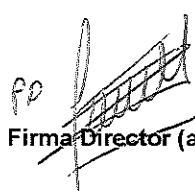
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Escuela Claudio Arrau			
FECHA EMISIÓN	03-10-2019			
PROFESOR (ES) RESPONSABLE (ES)	Carolina Cortés Bustos y Karina Veliz			
ASIGNATURA (S)	OA (de asignaturas y/o transversales; indicar solo número)	CURSOS	Nº de alumnos	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
	OA5	1	37	Utilizar entornos cercanos para realizar alguna actividad física.

FECHA (S)	11 de octubre 2019
LUGAR	Chiu Chiu
HORARIO	9:00 a 15:00

REQUERIMIENTOS FORMALES	SI	NO
El colegio dispone de las autorizaciones de los padres y apoderados, en las que especifica: fechas (s), horario (s), lugar (s) y asignatura involucradas.	X	
El colegio cuenta con la nómina de los estudiantes y sus respectivos RUT y con la nomina de los adultos que acompañan a los estudiantes.	X	
El colegio cuenta con la planificación de clases correspondiente al cambio de actividades pedagógicas.	X	
La solicitud se realiza con 10 días de anticipación, tal como lo exige el Calendario Regional Escolar.	X	
El colegio cuenta con la información sobre el transporte en que serán trasladados: conductor, patente del vehículo, o aerolínea u otro tipo de transporte.	X	
El colegio cuenta con protocolo que permite resguardar la seguridad física y psíquica de los estudiantes, el que ha sido difundido.	X	
El conductor cuenta con la Licencia pertinente para el traslado de los estudiantes.	X	
El vehículo posee los seguros correspondientes.	X	
El vehículo tiene la revisión técnica al día.	X	
Se anexa nómina de alumnos por curso con sus respectivos RUT.	X	

Importante: El Director /a debe mantener disponible en el establecimiento toda la documentación referida a los antecedentes del viaje.

Sitio de interés: Fiscalización de transporte: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
<http://giras.fiscalizacion.cl/index.php/giras-de-estudios/>


 Firma Director (a)

